Prensa Comunicado de

La Plataforma Andaluza por la Enseñanza Pública da un paso más en la defensa de la educación frente a los ataques del Gobierno central

La Plataforma Andaluza por la Enseñanza Pública, de la que forman parte representantes del profesorado (FETE-UGT, CCOO, USTEA y CGT), representantes del alumnado (Sindicato de Estudiantes) y padres y madres (CODAPA) se ha reunido por segunda vez después de que quedara constituida el pasado viernes 27 de abril.

En esta segunda reunión, la Plataforma ha continuado reivindicando la defensa de la escuela pública, frente a los recortes que el Decreto Ley 14/2012 impone a todas las comunidades autónomas, y que por tanto, son de obligado cumplimiento. El profesorado de secundaria verá incrementado su horario lectivo, no se sustituirán las bajas docentes de menos de diez días, ni las del personal educativo complementario, y no se implantarán nuevos ciclos de Formación Profesional y Programas de Cualificación Profesional Inicial, al tiempo que se aumentarán las tasas universitarias y se reduce la inversión presupuestaria en becas. Todo ello puede ocasionar la no contratación de docentes interinos y un aumento del número de docentes suprimidos y desplazados por falta de horario. Además, otras administraciones educativas han incrementado las ratios en un 20%, han hecho desaparecer numerosos programas educativos, cerrado servicios educativos complementarios, reducido el gasto de funcionamiento de los centros, suprimido unidades en escuelas rurales o mermado las condiciones laborales y retributivas de los trabajadores de la enseñanza, entre otras medidas. Asimismo, el Decreto Ley 20/2011 establece una tasa de reposición del 10 %, lo que, entre otras cosas, ha originado que el Gobierno central haya interpuesto un recurso ante el Tribunal Constitucional, paralizando cautelarmente el proceso de oposiciones en Andalucía.

Por todas estas razones, la Plataforma Andaluza por la Enseñanza Pública llama a la movilización del conjunto de la comunidad educativa (familias, profesorado y alumnado) el próximo jueves 10 de mayo con el lema *DEFENDIENDO LA EDUCACIÓN PÚBLICA*. Por un lado, en todos los CEIPs de la comunidad, tendrá lugar una concentración en el entorno de la puerta del centro escolar, dentro del recinto, de 8:55 a 9:05 horas. Y en lo que respecta a los IES, Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, se efectuará un paro de cinco minutos entre la primera y segunda hora docente. Asimismo, desde la Plataforma apoyamos la manifestación convocada por el Sindicato de Estudiantes para el jueves día 10 a las 12 horas en Córdoba, Málaga y Sevilla, al tiempo que convocamos concentración a las 19 horas en las distintas capitales de provincia andaluzas.

Desde la Plataforma Andaluza por la Enseñanza Pública seguiremos defendiendo la Educación Pública como el pilar básico para avanzar en igualdad y equidad en Andalucía. Sobran motivos para actuar y movilizarnos contra los recortes en los servicios públicos. La movilización de todos es imprescindible.











